



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 MAY 1992

Expte. Nº 10.260/91

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Geomorfología" de la Escuela de Geología, sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 951/91 FCN la Decana de la citada Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Lic. Felipe Rafael Rivelli para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

Que por resolución Nº 108/92, el Consejo Directivo convalida la resolución anteriormente señalada;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 053-92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 23 de Abril de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Lic. Felipe Rafael RIVELLI, D.N.I. Nº 8.555.569, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura GEOMORFOLOGIA de la Escuela de Geología, de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 23 de Abril de 1992 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE PROGLIERO  
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR